

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Diploma en Gestión y Políticas Públicas (Título Propio asociado a Filosofía, Política y Economía)		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Evaluación de Políticas Públicas		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	54117
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		
Equipo Docente		Correo Electrónico	
Carmen Isolina Egea Gutiérrez-Cortines		carmen.isolina@ufv.es	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación de los programas y políticas públicas ha ido alcanzando una gran importancia entre los gobiernos de los países desarrollados. El objetivo es doble, por un lado, se trata de optimizar el uso de los recursos públicos y, por otro, rendir cuentas de la actividad de las administraciones de una manera transparente.

En esta asignatura se estudiará el concepto de evaluación y se explicará la importancia que tiene para la toma de decisiones en el sector público. La asignatura prestará especial atención al caso español, tras la creación de una Agencia Estatal de Evaluación y la nueva Ley de Evaluación de Políticas Públicas. A pesar de estos avances, es mucho el camino que queda por recorrer en nuestro país en esta materia, destacando como un elemento crítico la ausencia de especialistas dentro de la propia administración.

Con este fin, contribuir a la formación de nuestros alumnos en este campo, estudiaremos el marco conceptual sobre por qué es necesario evaluar las actuaciones públicas, quién se encarga de esta tarea y cómo debería realizarse ésta, seguidas de un repaso de la evolución de la normativa española sobre el tema y de los pasos dados hacia su institucionalización.

Nuestro enfoque será considerar la evaluación de políticas públicas como parte del ciclo de toma de decisiones en la administración. Abordaremos por tanto el análisis previo para acertar en las políticas y en las acciones a desarrollar y la evaluación posterior para comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos.

La asignatura forma parte del título propio en Gestión y Políticas Públicas y tendrá por ello un carácter práctico, desarrollando y analizando evaluaciones de políticas sectoriales y de organismos públicos. Los alumnos de cuarto de Filosofía, Política y Economía que la cursan han alcanzado un grado de madurez académica e intelectual que les permite realizar tareas de investigación y análisis crítico.

OBJETIVO

Capacitar a los alumnos para la realización de evaluaciones de políticas públicas adquiriendo los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas necesarias para realizar este tipo de análisis.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios del grado de Filosofía, Política y Economía y en especial los contenidos en el Diploma de Gestión y Políticas Públicas que han venido cursando en años anteriores.

CONTENIDOS

1. La evaluación de políticas públicas y su evolución. Definición. Evolución como parte del ciclo de políticas públicas y como área de conocimiento. Organismos responsables.
2. Marcos de evaluación de políticas públicas.
3. Metodología de evaluación. El resultado de una intervención pública y cómo medirlo. Los mecanismos causales en la evaluación de resultados: la contribución y atribución. Procesos de la evaluación de resultados. Criterios y preguntas de evaluación. Técnicas de análisis en la evaluación de resultados.
4. La ética en la evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades docentes – metodología

La metodología docente de la asignatura de evaluación de políticas públicas está orientada a la consecución de los objetivos de la misma, eligiendo las herramientas metodológicas más adecuadas al proceso enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las competencias que debe adquirir el alumno en esta disciplina y, de manera transversal, en otras disciplinas del Grado, y logre así alcanzar los resultados de aprendizaje que se propone.

Para ello se establecen distintas metodologías que podrán evolucionar conforme se desarrolle el curso, adaptándolo a la evolución de la clase y teniendo en cuenta posibles escenarios de confinamiento por razón de la indicación de las autoridades sanitarias. Se exponen a continuación cuales en principio serán estas:

Lección magistral participativa. Formará la mayor parte de la docencia impartida durante el tiempo de presencialidad, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. El profesor expondrá determinados conceptos teóricos y se espera del alumno que tome parte en la misma, por lo que se determina una parte de la nota que será la participación en clase, el alumno deberá haber leído las lecturas obligatorias que están recogidas en este documento, correspondiente al tema que se vaya a explicar.

En este curso el profesor desarrollará **talleres y seminarios monográficos de interés actual**, profundizando en los aspectos teóricos y prácticos, estos seminarios permitirán ver al alumno de forma multidisciplinar un tema concreto.

Trabajo autónomo del alumno. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Se encuentra ligada a la investigación de gran importancia para el futuro profesional del alumno que cursa el grado de FPE.

La investigación conllevará la búsqueda de información, realización de un plan de investigación y como resultado de ello elaboración de un documento, podrá ser este un ensayo, un informe o bien comenzar a trabajar documentos académicos. Se valorará el rigor en la información, el análisis crítico, y la capacidad de redacción. A lo largo del curso los alumnos tendrán que elaborar un trabajo y tendrá que ser expuesto en la fecha acordada. Otras metodologías que puede que se utilicen en clase teniendo en cuenta trabajo cooperativo en grupos para la resolución de casos prácticos, talleres o seminarios teórico prácticos, role – playing, o bien el aprendizaje por resolución de problemas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
25 horas	50 horas

COMPETENCIAS

1. Conocimiento de los conceptos generales de evaluación de políticas públicas.
2. Utilización de metodologías de evaluación.
3. Compresión del valor de la evaluación en la toma de decisiones y en la eficacia y eficiencia de las políticas públicas.
4. Competencia para la realización de evaluaciones de organismos y políticas.
5. Capacidad de análisis y valoración de evaluaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno obtendrá un conocimiento de los conceptos generales sobre evaluación de políticas públicas.

El alumno utilizará metodologías para evaluar políticas públicas.

El alumno adquirirá la competencia para realizar análisis de evaluación de políticas y organismos públicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura será continua.

Convocatoria ordinaria

La nota final tendrá dos componentes:

1. La participación en clase, en las actividades que se propongan y las tareas programadas por el profesor 15 %
2. Trabajos y actividades 85%

Convocatoria extraordinaria

Se mantendrá el porcentaje de la participación en clase en aquello que correspondiera a la convocatoria ordinaria, el porcentaje correspondiente a los trabajos se traslada a un examen final, quedando por lo tanto en 85% para el examen final.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Javier Rico GUÍA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS 2020

https://funcionpublica.digital.gob.es/dam/es/portalsefp/evaluacion-politicas-publicas/Documentos/Metodologias/Guia_de_Evaluacion_de_Resultados.pdf

Frédéric Varone, Steve Jacob, Pirmin Bundi Handbook of Public Policy Evaluation 2023
Ed. Edward Elgar.

Complementaria

Bardach, Eugene. Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas :un manual para la práctica / Quinta reimpresión.

Gestión y Análisis de Políticas Públicas (GAPP)., Madrid :Instituto Nacional de Administración Pública,1994.

Jean-Baptiste Harguindéguy. Análisis de políticas públicas [Recurso electrónico] / 2ª ed. Spain :Tecnos,2015.

Parra Ramírez, Esther. El Estado en acción :la aplicación del modelo de análisis de políticas públicas /

García Pérez, J. Ignacio.aut Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas[recurso electronico] Barcelona :Antoni Bosch Ed. S. A,2009.

Rus, Ginés de,autor. Análisis coste-beneficio :evaluación económica de políticas públicas y proyectos de inversión / Cuarta edición.

Villoria Mendieta, Manuel. Control democrático y transparencia en la evaluación de políticas públicas :mesa sobre Eficiencia, euidad y control democrático: un marco triangular para el análisis de políticas /

José Manuel Cansino Muñoz-Repiso (coordinador) ; Andrés Sanz Mulas [y otros]. La calidad del gobierno :evaluación económica de las políticas públicas /